

# NO DEJES PARA MAÑANA LO QUE DEBEMOS HACER EN JUNIO

**SÁBADOS LIBRES.** Todos recordamos la circular que CCOO emitimos a mediados de Marzo: **“Nos quedan 2 sábados .. ó 3 como mucho”**. Argumentamos la necesidad de acometer con tranquilidad, pero sin pausas, una negociación que nos llevara al cierre de todos los sábados, todas las oficinas, de tal manera que ya no hiciera falta abrir el 3 de Octubre. Hemos vuelto a insistir, y de momento no hay respuestas definitivas. Mientras tanto, hemos hecho la misma solicitud en la Comisión del Convenio de Banca, para todo el sector. CCOO consideramos urgente esta cuestión, además de por su valor intrínseco, por su relación con la reducción de “capacidad instalada” y por tanto con el mantenimiento del empleo.

**PRÉSTAMOS.** Fue el 11 de Mayo cuando difundimos nuestra circular: **“Toca ya, urge, una nueva reducción de tipos”**. Una carta a RRHH ampliaba argumentos sobre la necesidad de abordar esta cuestión, a la vista de la realidad de los índices. La revisión del Hipotecario Convenio también la solicitamos en la Comisión del Convenio de Banca. Aún no hay respuesta. Más aún, Banca Comercial sigue enredada -lo deben solucionar- en casos en que, contra lo acordado, se han incluido en las pólizas suelo y techo o tipo fijo para el 1er. año. La urgencia de resolver favorablemente tiene que ver con que no es presentable seguir cobrando, un mes más, tipos abusivos para los empleados y empleadas.

**ENCUESTA DE -mala- SATISFACCIÓN.** Nos alegramos de que nuestro Banco sigue marchando bien, mostrando solidez y solvencia en el entorno de crisis. Lo que no es ajeno a la presión y exigencia con los profesionales, al enorme esfuerzo que se requiere de todas las personas que trabajamos en BBVA. Muchas veces, todos lo constatamos en nuestra experiencia, con malas prácticas de dirección, que denunciamos. Así se ha demostrado en la Encuesta de satisfacción, que CCOO recomendamos contestar. Los resultados han sido tan desastrosos que no han sido capaces de contarlos, salvo en pequeñas reuniones, donde se reconoce que se ha tensado excesivamente el clima laboral.

**Quedan muchas cosas que corregir. CCOO señalamos dos de las importantes. Hay más probabilidad de acertar escuchando al 1er. Representante, al portavoz principal de la plantilla, a CCOO, tu sindicato.**

**CCOO aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.**

**8 Junio 2009**

Si aún no estás afiliado/a, no lo dejes para mañana **¡DECÍDETE!**

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI .....Teléfono ..... T. móvil .....

Dirección.....C.P.....Población.....

Oficina..... Código.....

Domiciliación: Entidad .....Oficina.....DC.....Cuenta .....

C. electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tu DELEGADO/A de **CCOO BBVA** o directamente al FAX 93 401 43 15)

**PROTECCIÓN DE DATOS:**  
 Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a [lodp@cco.es](mailto:lodp@cco.es) o llamar por teléfono al 917028077.